SDC-STT_IBE-3049-26_31_08_2026

Sr(es): Secretaría de Transito y Transporte del Tolima
Att. Dr. Mario Alberto Tovar Lucuara
Secretario de Tránsito y Transporte
Dr. ALEXANDER LOZANO PELAEZ
Profesional Universitarios STT - Supervisor
Dir. Edificio Gobernación del Tolima Piso 4 – Ibagué
datt.tolima@tolima.gov.co

REF.: CONTRATO DE CONSULTORÍA No 3049 cuyo objeto es: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO FUNCIONAL, TÉCNICO, JURÍDICO, FINANCIERO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL TOLIMA INCLUIDAS LAS SEDES OPERATIVAS Y LA ESTRUCTURACION DEL MODELO DE OPERACION QUE PERMITA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD CON MIRAS A LA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ORGANISMO DE TRANSITO Y LOS DOCUMENTOS ASOCIADOS A LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

ASUNTO: Informe Final

Cordial saludo,

En cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas del Contrato de Consultoría No. 3049 de 2026, y como resultado de las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual, incluyendo mesas de trabajo, visitas técnicas, revisión documental, levantamiento y análisis de información institucional, entregamos el informe final del análisis a la transformación digital de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Tolima, en desarrollo del proceso de actualización del diagnóstico institucional y de los componentes asociados a la modernización, los cuales, fueron ajustados de acuerdo con las observaciones recibidas.

Cordialmente,

ING. Javier Alfonso Rodríguez Aguirre
SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S
Representante Legal

INFORME FINAL DE CONSULTORÍA
Actualización del proyecto de modernización de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Tolima
Contrato No. 3049 de 2026

1. Antecedentes y objeto

El Contrato de Consultoría No. 3049 de 2026 tuvo como finalidad actualizar el diagnóstico funcional, técnico, jurídico, financiero y operativo de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Tolima y, a partir de dicha actualización, revisar y ajustar la estructuración necesaria para avanzar en su modernización y transformación digital. La consultoría se desarrolló sobre la base de un proyecto formulado aproximadamente dos años atrás, por lo que el trabajo realizado no correspondió a una estructuración desde cero, sino a la verificación, actualización y complementación de sus supuestos, condiciones institucionales, operativas, tecnológicas, jurídicas y financieras frente a la realidad observada en 2026.

La actualización resultaba especialmente necesaria por los cambios ocurridos en el entorno institucional y operativo. Entre ellos se destaca la reorganización administrativa departamental que dio paso del antiguo Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte a la Secretaría de Tránsito y Transporte, así como el crecimiento de la demanda de servicios, la evolución del parque automotor, la necesidad de fortalecer la cobertura territorial y las nuevas exigencias de interoperabilidad, gobierno digital, seguridad de la información y atención ciudadana.

2. Alcance y actividades desarrolladas

La consultoría desarrolló un diagnóstico integral con enfoque institucional, operativo, funcional, territorial, tecnológico, jurídico, financiero y presupuestal. Para ello se combinaron revisión documental y normativa, visitas técnicas a las sedes, levantamiento y validación de información, entrevistas y reuniones institucionales, observación directa de procesos, revisión de infraestructura física y tecnológica, análisis de la operación, evaluación financiera y análisis comparativo de alternativas.

Componente	Resultado de la actualización
Institucional y operativo	Caracterización de la estructura actual, sedes, procesos, trámites, cobertura, capacidades y cuellos de botella.
Sedes e infraestructura	Definición de criterios funcionales para sedes modernas, accesibles, flexibles, seguras y orientadas al ciudadano.
Tecnología	Actualización del inventario tecnológico y estructuración de la Plataforma Integral de Movilidad Inteligente, sistema misional e interoperabilidad.
Jurídico	Actualización normativa y concepto sobre especies venales, autorizaciones y condiciones requeridas para el esquema de modernización/concesión.
Financiero	Actualización del modelo económico, proyecciones de ingresos, CAPEX, OPEX y escenarios de participación público-privada.
Riesgos y recurso humano	Actualización de matriz de riesgos y dimensionamiento de perfiles y cargas requeridas para la operación.

3. Principales resultados de la actualización

El diagnóstico confirmó que la estructura territorial existente constituye una base funcional para la prestación de los servicios, pero requiere evolucionar hacia un modelo descentralizado, inteligente y digitalmente integrado. La Secretaría ejerce cobertura sobre treinta y siete (37) municipios mediante cinco sedes operativas ubicadas en Guamo, Alvarado, Armero Guayabal, Purificación y Ortega; sin embargo, persisten diferencias en condiciones de infraestructura, disponibilidad tecnológica, tiempos de desplazamiento, capacidad de supervisión y homogeneidad de la prestación del servicio.

En materia operativa, la actualización evidenció una mayor presión sobre la capacidad institucional. El parque automotor registrado pasó de 84.899 vehículos en 2021 a 101.222 en 2026, equivalente a un crecimiento acumulado del 19,23 %, con una participación creciente de las motocicletas. Esta dinámica incrementa la demanda de trámites, control, fiscalización y seguridad vial y refuerza la necesidad de disponer de herramientas de analítica, control electrónico y gestión territorial.

Desde el componente físico y tecnológico se definió que la modernización debe orientarse hacia un modelo de atención con el ciudadano en el centro, integración de atención presencial y virtual, gestión documental

electrónica, expediente digital, conectividad de alta disponibilidad, interoperabilidad con plataformas nacionales, seguridad física y de la información, videovigilancia, control de acceso y capacidad de crecimiento. En concordancia con ello, el Anexo Técnico No. 2 estructuró la Plataforma Integral de Movilidad Inteligente y el Sistema de Información Misional como soporte integral de los procesos de tránsito y transporte.

El análisis financiero fue actualizado mediante escenarios de operación a 10, 15 y 20 años. Para el horizonte de veinte años, el modelo proyecta ingresos por $746.582 millones en valores corrientes, concentrados principalmente en fotodetección (73 %), trámites (21 %), multas (4 %) y patios y grúas (2 %), y estima inversiones acumuladas del orden de $13.515 millones.

El propio modelo identifica como riesgo relevante la dependencia de los permisos y autorizaciones para la implementación de sistemas de detección electrónica, por lo que esta fuente de ingresos debe gestionarse con especial cautela dentro de la estructuración definitiva.

En el componente jurídico se revisó el esquema de cobro de especies venales y las autorizaciones asociadas al proceso de modernización. El concepto elaborado recomienda fortalecer el respaldo normativo departamental para la individualización de dichos conceptos y establece que la estructuración contractual debe surtir las autorizaciones y actuaciones administrativas que correspondan antes de su implementación. De forma complementaria, se actualizaron la matriz de riesgos, el inventario tecnológico y el dimensionamiento de recurso humano requerido por sede y por procesos centrales.

4. Productos finales y conclusión

Como resultado de la consultoría se consolidó un conjunto actualizado de documentos técnicos y herramientas de soporte para la toma de decisiones: diagnóstico integral 2026, inventario tecnológico, matriz de riesgos, matriz de recurso humano, Anexo Técnico Específico No. 1 para sedes operativas, Anexo Técnico Específico No. 2 para el componente tecnológico y la

Plataforma Integral de Movilidad Inteligente, concepto jurídico y modelo financiero con escenarios de ingresos, inversiones, costos operativos y participación.

La consultoría permite concluir que el proyecto originalmente formulado mantiene pertinencia como iniciativa de modernización, pero su implementación debía sustentarse en información actualizada y en una redefinición de varios de sus componentes. El ejercicio realizado en 2026 actualizó esa línea base, incorporó los cambios institucionales y operacionales de los últimos años y dejó estructurados criterios técnicos, tecnológicos, jurídicos, financieros y de gestión que permiten a la Gobernación del Tolima continuar, bajo sus competencias y decisiones, con las etapas posteriores de estructuración, validación y eventual contratación.

En consecuencia, Segurytecnia de Colombia S.A. deja a disposición de la Gobernación del Tolima una actualización integral del proyecto, orientada a mejorar la eficiencia institucional, ampliar y homogeneizar la cobertura, fortalecer el control y la seguridad vial, avanzar en la transformación digital y disponer de una base técnica y financiera actualizada para la futura modernización y operación de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Tolima.